



DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR PARA SOLICITUD DE DE PERMISOS DE TRANSITO

1. FORMULARIO DE SOLICITUD DE PERMISOS DE TRÁNSITO

Indicando datos que se correspondan con los detallados en: Plano de la Formación, Itinerario, y Seguros. **“Sin ENMIENDAS”**

2. PLANO DE LA FORMACION.

Detalle de Planta y Perfil de formación total, indicando:

- 1) ALTO: Indicar alto máximo equipo descargado y con carga
- 2) ANCHO: Indicar ancho total de la formación.
- 3) LARGO: Indicar largo total de la formación, indicar salientes.
- 4) PESO POR EJE: Peso total distribuido en cada eje.
- 5) DISTANCIA ENTRE EJES EXTREMOS: Entre el primer eje del Tractor y último del carretón.
- 6) DISTANCIA ENTRE PARAGOLPES EXTREMOS DELANTEROS-TRASEROS.
- 7) DISTRIBUCIÓN Y CANTIDAD DE EJES, CANTIDAD DE RUEDAS POR EJE.

Si la formación presenta ruedas “Super Anchas”, indicar: denominación y tipo de tracción (delantera o trasera).

3. MAPA INDICANDO ITINERARIO.

Itinerario de Rutas Provinciales a utilizar, resaltar con color sobre mapa de la Provincia.

4. VERIFICACIÓN TÉCNICA DEL CAMIÓN Y CARRETÓN. y Dolly de corresponder)

Fotocopias legibles de dichas verificaciones, resaltar con color Patentes y Fecha de Vencimiento.

En los casos en que el Carretón, no pueda ser verificado, presentar Constancia extendida por autoridad competente vigente, resaltar con color Patente y Fecha de Vencimiento o Fecha de Emisión.

En caso de tratarse de una unidad OKm (camión o carretón), presentar Fotocopia legible del Título de Propiedad de la misma, resaltar con color Patente y Fecha de Verificación obligatoria.

5. SEGUROS DEL CAMIÓN Y CARRETÓN. (y Dolly de corresponder)

Fotocopias legibles de Pólizas de Seguro de ambas unidades, resaltar con color N° de Póliza, Patente y Fecha de Vencimiento.

6. FORMULARIO RUTA.

De ambas unidades, resaltar con color Dominio y Fecha de Vencimiento.

7. ESTUDIO DE GALIBOS.

En formaciones con altura Mayor a 4,30m incluir Estudio de Gálivos en el Itinerario propuesto como Declaración Jurada.

8. PESOS SUPERIORES A 45 T.

Cuando circulen por Dique: “EL Chañar”- “Portezuelo Grande” ó “Planicie Banderita”, será necesario que el equipo cargado “No posea exceso de peso por eje” con respecto al permitido para cada caso.

9. ESTUDIO AL VUELCO:

Cuando el ancho de la carga - ancho del carretón es mayor al 50% del ancho del carretón. Ej: Tanques.